	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO GESTIÓN DE ADQUISICIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

Convenio N°	779	Año de Suscripción	2020	Clase de contrato	Convenio interadministrativo

OBJETO DEL CONTRATO	
"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ORGANIZACIONALES Y FINANCIEROS PARA IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN PREVISTAS EN LOS NUMERAL 8 Y 9 DEL ARTÍCULO 2.4.1.3.6 DEL DECRETO 1066 DE 2015 EN PRO DE LOS DIRIGENTES, MIEMBROS Y SOBREVIVIENTES DE LA UNIÓN PATRIÓTICA Y EL PARTIDO COMUNISTA COLOMBIANO; LAS CUALES FUERON APROBADAS POR EL CERREM EN SESIÓN DEL 18 DE FEBRERO DE 2020 Y ADOPTADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 1006 DEL 06 DE MARZO 2020 EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNP."	
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre o Razón Social: CORPORACIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS REINICIAR	
NIT. 830.061.646-1	**C.C.** N/A
Si hubo cesión del contrato, indique los datos de cesionario.	
Nombre O Razón Social: N/A	
NIT.N/A	**C.C.N/A**
VIGENCIA DEL CONVENIO	
Plazo Inicial: Hasta el 31/12/2020	
Fecha de Inicio: 18/08/2020	
Fecha de Finalización Anticipada: 30/12/2020	
PRORROGA 1	
Plazo Prorrogado: N/A	
Fecha de Inicio: N/A	
Fecha Final: N/A	
SUSPENSIONES	
Plazo Suspensión: N/A	
Fecha de Inicio: N/A	
Fecha Final: N/A	

5P33.

VALOR DEL CONVENIO				
Fecha		D	M	A
Aporte UNP:	$575.201.000			
Aporte Reiniciar	$246.514.714			
Valor Inicial:	$821.715.714			
Adición 01	N/A			
Valor total del convenio	$821.715.714			

GARANTIAS O POLIZAS				
Amparo	N° de Póliza	Vigencia	Valor Asegurado	Compañía Aseguradora
DEVOLUCIÓN DE PAGOS ANTICIPADOS	36-44-101047861	14/08/2020 AL 30/04/2021	$66.120.000	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
CUMPLIMIENTO	36-44-101047861	14/08/2020 AL 30/04/2021	$13.224.000	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	36-44-101047861	14/08/2020 AL 30/04/2024	$6.612.000	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

PAGOS EFECTUADOS		
FECHA	N° ORDEN DE PAGO	VALOR PAGADO
18 de septiembre de 2020	258283320	$287.600.500
27 de noviembre de 2020	344254820	$80.118.900
29 de diciembre de 2020	394978520	$51.969.793
Total Pagado		$419.689.193

ESTADO FINANCIERO	
Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato	$821.715.714
Valor Total Adicionado	$0
Valor Total del Contrato	$821.715.714
Valor Ejecutado UNP	$419.689.193

Valor Ejecutado CORPORACIÓN REINICIAR	$125.906.000
Valor Total Ejecutado	$545.595.193
Valor a Favor de la UNP por liberar	$155.511.807

Si el contrato establece anticipo, diligencie el siguiente recuadro:

ANTICIPO	
Valor del Anticipo	$0
Valor Amortizado	$0
Saldo por amortizar	$0

****En caso de existir saldo a favor de la Unidad, la presente Acta de liquidación una vez firmada por las partes, y declaradas a paz y salvo, se convierte en solicitud de liberación del saldo total al registro presupuestal correspondiente y copia de la misma será remitida por el Supervisor a la Coordinación de Presupuesto para el efecto.*

CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO	
Descripción	**Marque Con Una X**
Se ejecutó a entera satisfacción de la UNP, según los informes No. 01 del 11 de septiembre de 2020, No. 02 del 17 de noviembre de 2020 y No. 03 del 23 de diciembre de 2020 presentados por la supervisión del convenio.	X
No se ejecutó a entera satisfacción de la UNP, según concepto de informe de supervisor del contrato.	
Explique motivos:	
La Corporación Reiniciar cumplió dentro de la ejecución del convenio, con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en los términos y cuantías establecidos por la ley. Para el caso de persona jurídica también cumplió con los aportes parafiscales.	

DATOS SUPERVISOR O INTERVENTOR	
Nombres: Rosy Deyanira Capacho Carvajal	
C.C o NIT: 1.127.044.796	
Cargo: Profesional Especializado Grado 18	**No. Contrato: N/A**
Dependencia: Secretaría General	

Observaciones Supervisor:
Convenio amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26320 del 12 de agosto de 2020, el cual afecta al rubro A-03-09-01-001 *"Medidas de Protección UNP – Blindaje Arquitectónico – Enfoque Diferencial."*, y Registro Presupuestal No. 270020 del 18 de agosto de 2020.

Observaciones Contratista:

FIRMA DEL ACTA

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y en consecuencia acuerdan firmar la presente acta de liquidación. Dada en Bogotá D.C. a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de 2021.

Contratista	Supervisor o Interventor	Ordenador del Gasto
RAFAEL GÓMEZ SERRANO **C.C. 13.825.288**	**ROSY DEYANIRA CAPACHO CARVAJAL** **C.C. 1.127.044.796**	**SANDRA PATRICIA BORRÁEZ DE ESCOBAR** **C.C.35.467.363**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Joaquin Oswaldo Rincón Rincón		24/02/2021
Revisó	Rosy Deyanira Capacho Carvajal		24/02/2021
Aprobó	Sandra Patricia Borraez de Escobar		24/02/2021
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma.			